



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROREFUGIO CIA LTDA

En la ciudad de Machachi, sector de Aloasí, a los veinte y cinco días (25) del mes de Junio del año dos mil veinte (2020), siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda El Refugio sector La Moya sin número y Rieles del Tren, se reúnen las siguientes personas.

-FERNANDO JOSÉ MORA LANDAZURI, por sus propios y personales derechos, en representación de 802 participaciones sociales por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1,00) cada una.

-VERÓNICA MORA LANDAZURI, representada por el ING. FERNANDO JOSÉ MORA LANDAZURI mediante carta de autorización, con 198 participaciones sociales por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US 1,00) cada una.

-FERNANDO IVÁN MORA ALBAN, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el señor Ingeniero Fernando Iván Mora Albán y actúa como Secretaria la señora LIDIA ELIZABETH COLLAGUAZO HERRERA.

Por encontrarse la mayoría del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara constituida la Junta e instala la sesión.

A continuación la Secretaría da lectura a la convocatoria enviado a los señores Accionistas con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2019, revisados por el Auditor señor RENATO GRANDA.
3. Revisión de los resultados del ejercicio 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los socios y de inmediato se procede a tratarlo.

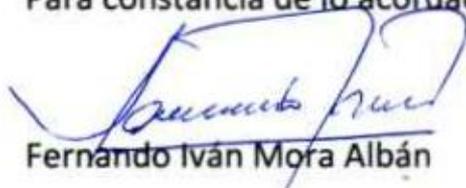
1. Respecto al primer punto del orden del día, el señor Gerente General procede a dar lectura de su informe a los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente de la Junta pone en conocimiento el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que una vez leídos por los presentes, son aprobados por unanimidad.
3. En el tercer punto, debido a la pérdida del ejercicio no habrá distribución de dividendos.

Sin que existan otros puntos a tratar, se concede treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta respectiva, la misma que es aprobada por todos los socios, sin hacer observaciones.

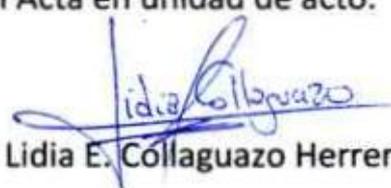
Se levanta la sesión siendo las 17h00 horas.

Para constancia de lo acordado firman el Acta en unidad de acto.



Fernando Iván Mora Albán

PRESIDENTE JUNTA



Lidia E. Collaguazo Herrera

SECRETARIA